

SERVICIO ESTUDIANTIL ANACONDA ORIENTAL TRANCONDAOR S.A

Acuerdo ministerial de 15 de abril del 2006

RUC: 1691705796001

ACTA N 34

En la Parroquia Shell Cantón Mera Provincia de Pastaza a los veinte días del mes de Octubre del 2014, siendo las 19h30 pm, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los señores socios de la Compañía Servicio Estudiantil Anaconda Oriental. TRANCONDAOR S.A.

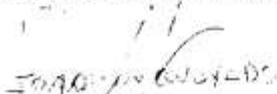
Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la asamblea
3. Lectura y aprobación informe de gerencia
4. Lectura y aprobación del balance rectificado 2013

El Sr presidente da la bienvenida a todos los socios y pide se constate el quórum, se proceda a verificar las firmas de los asistentes y constata la presencia de la mayoría de socios. El sr presidente instala la asamblea y pide se de paso al siguiente punto. Lectura y aprobación del informe de gerencia; La Sra. Gerente procede a dar lectura el informe de actividades realizadas, pone a consideración de la asamblea para su aprobación el cual es aprobado por la mayoría de los asistentes. Cuarto punto lectura y aprobación del balance rectificatorio 2013, El sr presidente pide que el sr contador de lectura y explique a la asamblea sobre el contenido de las rectificaciones, el contador manifiesta que se procede a realizar la rectificación de las declaraciones mensuales desde enero hasta diciembre 2013 e impuesto a la renta 2013, por motivos que no han sido considerados todas las facturas de ingresos y egresos en forma mensual, por lo tanto no fue enviada adecuadamente la información tanto al SRI como a la Superintendencia de compañías, una vez explicado se pone a consideración de la asamblea, por lo expuesto los socios aprueban los cambios realizados y solicitan se proceda enviar la información al ente de control para su cumplimiento.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente da por terminada la asamblea siendo las 21:40pm.

Para constancia firman el acta.


Sr. Joaquín Quevedo
PRESIDENTE


Sra. Silvia Correa
GERENTE

Shell - Mera - Pastaza

Teléfono: 032796-587